

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24141 *Resolución de 6 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Pulpí (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 204, de 24 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo Informática, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pulpí y en la sede electrónica municipal.

Pulpí, 6 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Juan Pedro García Pérez.